

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 16 de octubre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, para la notificación por Edicto de la Resolución que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución del contrato administrativo suscrito por don Valentín García Verdeja, en nombre y representación de AG España, con el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, relativo a la recuperación de la plata de los líquidos fijadores y en las placas radiográficas, y no habiéndose podido practicar, por resultar desconocido en el domicilio que figura en el expediente administrativo de contratación citado, por el presente anuncio se le notifica:

Primero. Resolver el contrato suscrito entre el Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y don Valentín García Verdeja (AG España), con fecha 19 de julio de 1993, para la recuperación de plata de líquidos fijadores y placas radiográficas inservibles del Hospital Universitario Reina Sofía, por incumplimiento culpable del contratista de las obligaciones contractuales esenciales contenidas en la cláusula sexta y décima de dicho contrato y en la tercera del Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas.

Segundo. La incautación de la garantía definitiva, cuyo importe asciende a 120.000 ptas. (ciento veinte mil pesetas), y que fue constituida mediante depósito en metálico en la Caja de Depósitos de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía con fecha 14 de julio de 1993.

Tercero. Declarar la deuda que el contratista mantiene con el Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, de 601.101 ptas., al objeto de que le sea cobrada de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación de la interposición del recurso a esta Dirección Gerencia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 16 de octubre de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 20 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores de naturaleza sanitaria.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Huelva, sita en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de inicio: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes, Recurso Ordinario ante la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública.

Núm. Expte.: 200-97.
Encausado: Roma Rive, S.L.
Ultimo domicilio: Diego Pérez Pascual, 30, I. Cristina.
Acto que se notifica: Inicio Procedimiento Sancionador.
Extracto del contenido: Infracción Admtva. de carácter sanitario.

Núm. Expte.: 047-F-97.
Encausado: Miguel Matos Castilla.
Ultimo domicilio: C/ Real, 14, La Redondela.
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción Admtva. de carácter sanitario.

Núm. Expte.: 109-97.
Encausado: Doña Manoli Tarriño Vázquez.
Ultimo domicilio: C/ Geranio, local núm. 12, Huelva.
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.
Extracto del contenido: Infracción Admtva. de carácter sanitario.

Huelva, 20 de octubre de 1997.- El Delegado, Andrés Estrada Moreno.

RESOLUCION de 20 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores de naturaleza sanitaria.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Huelva, sita en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de inicio clausura o cierre: 10 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Núm. Expte.: 199-97.
Encausado: Roma Rive, S.L.
Ultimo domicilio: Diego Pérez Pascual, 30, I. Cristina.
Acto que se notifica: Inicio Procedimiento Clausura.
Extracto del contenido: Infracción admtva. de carácter sanitario.

Huelva, 20 de octubre de 1997.- El Delegado, Andrés Estrada Moreno.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada

de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 395/97.
Notificado a: Jerónimo Ruiz, Encarnación.
Ultimo domicilio: Paseo de la Playa (Salobreña).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 413/97.
Notificado a: Jialgas, S.L.
Ultimo domicilio: Pza. Andalucía, Ed. Salvia 14, S. Nevada (Monachil).
Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 1 de octubre de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 1190/95.
Notificado a: Domnison, Mr. P.
Ultimo domicilio: P.º Andrés Segovia (La Herradura).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 1191/95.
Notificado a: José Zorrilla, S.L.
Ultimo domicilio: Cmno. Loma de Velilla, s/n (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 457/96.
Notificado a: Rodríguez Zamora, José Luis.
Ultimo domicilio: C/ Andalucía (Villanueva de las Torres).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 645/96.
Notificado a: Sánchez Fuentes, Francisco.
Ultimo domicilio: P.º San Cristóbal, 17 (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 1 de octubre de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los inte-

resados que más adelante se relacionan que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 209/96.
Notificado a: Pérez García, Rafael.
Ultimo domicilio: C/ Pablo Iglesias, 60, 1.º (La Zubia).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 687/96.
Notificado a: Fernández Morales, Francisco.
Ultimo domicilio: Nuestra Sra. del Mar, 11 (Motril).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 734/96.
Notificado a: Padial Domínguez, Miguel Angel.
Ultimo domicilio: Placeta del Soto, s/n (Dúrcal).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 752/96.
Notificado a: Rodríguez Alvarez, Virginia.
Ultimo domicilio: C/ Cárcel, 7 (Quéntar).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 833/96.
Notificado a: Jadomi, S.L.
Ultimo domicilio: Plaza Cruz Verde, 5 (Motril).
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 15 de octubre de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 656/96.
Notificado a: Fco. Ramón Gutiérrez.
Ultimo domicilio: José M.ª Pereda, 2 (Motril).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 27/97.
Notificado a: Manuel Calvo Cano.
Ultimo domicilio: Crucero Baleares, 12 (Motril).
Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 94/97.
Notificado a: Víctor Esteban Correa.
Ultimo domicilio: Mar Adriático, P-6 (Motril).
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 15 de octubre de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.